EXPTE. D- 2669 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Beneplácito por la celebración del Día de los Parques y Reservas Naturales Bonaerenses, a conmemorarse el 11 de mayo de cada año.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
**Diputada Provincial**
**Frente de Todos**

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

En el año 2000, se estableció el 11 de mayo como el Día de los Parques y Reservas Naturales Bonaerenses en conmemoración al primer parque provincial fundado en la provincia de Buenos Aires, que fue el de Ernesto Torquinst.

La Provincia de Buenos Aires, la de mayor cantidad de habitantes del país, tiene 27 reservas y parques naturales que ocupan más de 800 mil hectáreas.

Las Reservas Naturales de diferentes tipos (Integral, de Objetivos Definidos o de Usos Múltiples, según su función) representan muestras de ecosistemas típicos de cada región.

En base a un manejo planificado, en estos espacios se trabaja para preservar la biodiversidad. Plantas, insectos y otros invertebrados; peces, anfibios, reptiles y mamíferos, que por diversas causas se ven amenazados y/o desplazados, encuentran en estos ambientes espacios para vivir.

Algunas de estas especies son endémicas, es decir, sólo viven en ambientes naturales específicos: el sapito de la sierra (Melanophryniscus stelzneri) y la iguana de cobre (Pristidactylus casuhatiensis), en el Parque Provincial Ernesto Tornquist; la lagartija de los dunas (Liolaemus multimaculatus), en la Reserva Natural Mar Chiquita; y la "mimosa" (Mimosa bomplandii) en la Reserva Natural Punta Lara. ambientes y especies vegetales y animales únicas y autóctonas.

Muchas organismos y municipios crearon y sostienen sus propios espacios verdes protegidos.

Según ACUMAR, a lo largo de la cuenca Matanza- Riachuelo en territorio bonaerense se ubican las Reservas Naturales : La Saladita de Avellaneda, Santa Catalina de Lomas de Zamora (una municipal y otra provincial), Laguna de Rocha de Esteban Echeverría, Bosques de Ciudad Evita de La Matanza, Reserva Natural Urbana de Morón, Lagunas de San Vicente, Reserva Arroyo El Durazno de Marcos Paz, Reserva Paleontológica de Marcos Paz y Reserva Natural Guardia del Juncal de Cañuelas. En la Ciudad de Buenos Aires se encuentran la Reserva Costanera Sur y Lago Lugano.

El CEAMSE también ha hecho lo propio y creó los Complejos Ambientales de Norte y Villa Domínico y los parques y reservas sobre el Camino del Buen Ayre que albergan diversos ecosistemas.

Municipios como San Isidro, Vicente López y Escobar tienen también un sistema de áreas protegidas municipales que son fundamentales para la conservación, la educación y el esparcimiento de los vecinos. San Isidro cuenta por ejemplo con tres Parques Naturales Municipales: Ribera Norte, la barranca de la Quinta Los Ombúes y la barranca de la Quinta Pueyrredón y dos Paisajes Protegidos: Bosque Alegre e Islas de San Isidro.
La Reserva de Mar Chiquita conserva uno de los ambientes más especiales de la provincia, es una laguna litoral costera llamada albúfera, que alberga en su territorio.

Este accidente geográfico es el único en Argentina y muy poco frecuente en el resto del mundo. Una albúfera es una laguna litoral costera dispuesta paralela al mar, con aguas saladas y salobres, separada por una cadena de médanos y unida al mar por una boca. Este ambiente especial produce una gran biodiversidad. En verano encontramos aves migratorias provenientes del hemisferio norte como chorlos, gaviotines, falaropos y becasas.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.



En la zona del pastizal pampeano, se ven especies típicas como chingolo, carpintero real y monjita. Entre marzo y abril llegan la remolinera común y las bandurrias desde la Patagonia.

Su territorio es el hábitat de la lagartija de las dunas, especie en extinción, declarada Monumento Natural para gozar de la máxima categoría de protección.

Las reservas naturales urbanas son oasis naturales, espacios de conservación de especies nativas, corredores migratorios y lugares para hacer diversas actividades como, por ejemplo, avistaje de aves. Es importante también consolidar la participación ciudadana para lograr más y mejores áreas protegidas. El involucramiento de cada uno es fundamental para tapizar de áreas verdes cada rincón de nuestro país.

Las Reservas Naturales ubicadas en el territorio de la Cuenca son: La Saladita de Avellaneda, Santa Catalina de Lomas de Zamora (una municipal y otra provincial), Laguna de Rocha de Esteban Echeverría, Bosques de Ciudad Evita de La Matanza, Reserva Natural Urbana de Morón, Lagunas de San Vicente, Reserva Arroyo El Durazno de Marcos Paz, Reserva Paleontológica de Marcos Paz y Reserva Natural Guardia del Juncal de Cañuelas.

En la Ciudad de Buenos Aires se encuentran la Reserva Costanera Sur y Lago lugano.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
**Diputada Provincial**
**Frente de Todos**